



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

Procedimiento: Convocatoria pública del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de una (1) plaza de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales.

Asunto: Evaluación y acreditación de los méritos.

Día y hora de la reunión: veinticinco de marzo de dos mil veintiséis a las doce horas.

Lugar de celebración: en la sala cuadrada (3ª planta). Edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera. C/Profesor Armas Fernández, n.º 2. San Sebastián de La Gomera.

Asistentes:

PRESIDENTE:

- Don Manuel Jesús Arteaga Mesa. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 1:

- Don Manuel Fernández Pérez. Ingeniero Industrial. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 2:

- Don Jonás Manuel Padrón Herrera. Arquitecto Técnico. Coordinador de Planes y Proyectos. Cabildo Insular de La Gomera.

VOCAL 3:

- Doña María Teresa Carlos Duque. Arquitecta Técnica. Cabildo Insular de La Gomera.

SECRETARIA:

- Doña Teresita María Barroso Herrera. Tesorera Accidental. Técnica de Administración General. Cabildo Insular de La Gomera.

En San Sebastián de La Gomera, siendo las doce horas del día veinticinco de marzo de dos mil veintiséis, se reunieron en la sala cuadrada (3ª planta), Edificio sede del Cabildo Insular de La Gomera, los señores/as, que en la parte superior se relacionan, miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por personal funcionario/a de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición, turno de acceso libre de **una (1) plaza de Técnico/a Medio de Prevención de Riesgos Laborales**, a efectos de evaluar los méritos alegados por el aspirante en la fase de concurso conforme establece la base 8.3.4 de las específicas que rigen el proceso selectivo.

Conforme se establece en los apartados 8.3.1.1, 8.3.1.2, 8.3.1.3 y 8.3.1.4, y de conformidad con la base específica 8.3.4 “la calificación de esta fase vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los diferentes méritos evaluables. Todas las valoraciones, tanto parciales como final, se expresarán con tres decimales (redondeo a las milésimas)”.

Tras las oportunas valoraciones, el Tribunal aprueba y acuerda hacer públicas las calificaciones provisionales resultantes, que quedan como sigue:

EJECUCIÓN OEP 22-24			TURNO LIBRE				PLAZAS:
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIONES FASE CONCURSO				CALIFICACIÓN PROVISIONAL (1) + (2) + (3) + (4)
			Méritos Exp. Profesional (1)	Méritos de Formación (2)	Méritos Académicos (3)	Antigüedad (4)	
LÓPEZ CARBALLO	SARAI	***892***	1,440	2,000	0,000	0,043	3,483
SANTOS CHINEA	FRANCISCA ROSA	***529***	1,500	2,000	0,85	0,041	4,391





Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las quince horas, en el lugar y fecha indicados al inicio.

Se establece un plazo de **TRES (3) DÍAS HÁBILES** a contar a partir del día siguiente al de la publicación, para que el aspirante solicite, si así se estima, la revisión de sus valoraciones, sin perjuicio de la interposición de los recursos procedentes. El Tribunal Calificador examinará las reclamaciones y resolverá sobre estas en un plazo máximo de diez (10) días, haciendo públicas las resoluciones pertinentes, y estableciendo las calificaciones finales resultantes.

En San Sebastián de La Gomera, a fecha de la última firma electrónica.

PRESIDENTE: Don Manuel Jesús Arteaga Mesa.

VOCAL 1: Don Manuel Fernández Pérez.

VOCAL 2: Don Jonás Manuel Padrón Herrera.

VOCAL 3: Doña María Teresa Carlos Duque.

SECRETARIA: Doña Teresita María Barroso Herrera.

